

XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO CENTRO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA
MLV
FOLIO 45262-10

GANADERA RIO BUENO S.A.
RUT N° 96.863.090-3
Resuelve petición que indica.

SANTIAGO, 02.12.2010

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. N° Ex ___6098___/DRE 13.00

VISTOS:

El escrito de 18 de Noviembre de 2010, presentado por don Nicolás Toro Echeverría, RUT N° 5.521.638-K, en representación legal de **GANADERA RIO BUENO S.A. RUT N° 96,863.090-3**, ambos con domicilio en esta ciudad, calle Cr Alvarado N° 2382, comuna de Independencia, mediante el cual pide derogación total de la Máquina Registradora autorizada por Res. Ex. N° 850 de 05.09.2006 dictada por la XIII D.R.Metrop. Stgo. Centro, ubicada en **AVDA. FERMIN VIVACETA N° 1302, comuna de INDEPENDENCIA**, por robo de ésta y que se individualiza a continuación.

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJA
173212	ELCA-UNIWELL	LX 5700	41114003	1

1º) Que, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

Considerando, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

RESUELVO:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto la Resolución N° 850 de fecha 05.09.2006, que autorizaba la Máquina Registradora anteriormente individualizada, la que fue sustraída del local comercial.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ANOTESE COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

JUAN ARREDONDO AVENDAÑO
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA (S)
RES. EX. N° 1897 DE 03.08.2006

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Saluda a Ud.

MLV

DISTRIBUCION:

Depto. Plataforma de Atención y Asistencia

Expediente

Transparencia Activa

C/C A XIII DIREC. REG. METROP. STGO. CENTRO

A don Nicolás Toro Echeverría, Rep. Legal

Ganadera Río Bueno S.A.

Cr Alvarado N° 2382

Independencia